

**ANEXO MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR
RESPUESTA A FALTAS EN CONTEXTO
COVID-19**

COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS
ANEXO MANUAL DE CONVIVENCIA / RESPUESTA A FALTAS EN CONTEXTO COVID 19
 "AL SERVICIO DE DIOS, DE SI MISMO Y DE LOS DEMÁS".

Anexo Manual de convivencia escolar
Respuesta a Faltas en Contexto Covid-19

En el contexto actual del país, nos vemos en la obligación de actualizar nuestro reglamento interno ajustando los indicadores y clasificando las faltas atinentes a este tiempo y fundamentadas en las indicaciones expuesta por nuestras autoridades Ministeriales. (MINSAL Y MINEDUC)
 A continuación, el detalle del indicador y el accionar de los funcionarios frente a las distintas faltas:

Indicador	Situaciones	Respuesta	Responsables	Categoría de la falta
Uso obligatorio de mascarilla	a. ¿Qué Hago si el estudiante se presenta sin mascarilla?	-Se debe investigar por qué no trajo mascarilla. -Si es desacato (no un simple olvido) debe tomar contacto con el apoderado e informar situación. -Inspectoría general debe proporcionar una mascarilla de parte del establecimiento, y conversar.	Toda la comunidad educativa, pero en caso de no ser profesor (personal no docente) debe acercarse a convivencia escolar o inspectoría e informar la situación.	Falta Gravísima (por la importancia contextual)
	b. ¿Qué hago si el estudiante se saca la mascarilla estando en clases o en patio?	-Se debe pedir al alumno que inmediatamente pueda hacer uso correcto de la mascarilla -Quien lo observa debe registrar en libro de clases. (usar criterio discriminando si es desacato) -Siempre se debe informar al profesor jefe, encargado de convivencia escolar o inspectoría general para orientar al estudiante. -Profesor jefe se debe comunicar vía telefónica con el apoderado.	Toda la comunidad educativa, principalmente profesores jefe.	Falta Gravísima (por la importancia contextual)
Autocuidado y corresponsabilidad de toda la comunidad educativa	a. ¿Qué hago si el estudiante asiste al colegio con 37,7 de temperatura?	-Encargado de control debe informar dirección. -No se debe dejar ingresar al alumno o funcionario al establecimiento. -Se llamará al apoderado para que retire al estudiante de forma inmediata. -El apoderado debe informar la situación de salud del estudiante posteriormente.	Encargados de control de temperatura. Equipo directivo.	Falta Gravísima (por la importancia contextual)
	b. ¿Qué hago si vemos a los estudiantes compartiendo alimentos?	-Profesor a cargo en clases, o inspectores de patio hacen amonestación verbal y dejan registro en el libro de clases.	Profesores-Inspectores de patio que estén en el momento.	Falta Grave (Según el contexto en pandemia es un riesgo)
Cumplimiento de protocolos sanitarios	a. Qué hago si el estudiante: - no se lava las manos en forma frecuente, - no se tapa la boca con el antebrazo - no quiere usar alcohol gel	-Se registrará en libro de clases por parte del profesor a cargo o inspector. -Se debe dar aviso al apoderado, para que en casa refuerce los hábitos de higiene. -Se debe establecer diálogo formativo.	Profesores, inspectores de patio, equipo directivo y toda la comunidad educativa.	Falta Grave

COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS
ANEXO MANUAL DE CONVIVENCIA / RESPUESTA A FALTAS EN CONTEXTO COVID 19
 "AL SERVICIO DE DIOS, DE SI MISMO Y DE LOS DEMÁS".

Mantener Distanciamiento físico entre estudiantes y miembros de la comunidad	a. ¿Qué hago si los estudiantes no respetan el distanciamiento de 1 metro?	-Amonestación verbal procurando el distanciamiento inmediato.	Profesores, inspectores de patio y toda la comunidad educativa.	Falta leve
	b. ¿Qué hago si los estudiantes durante el recreo realizan deportes o juegos sin respetar el distanciamiento físico?	-La persona que observa la falta debe informar a profesor jefe, encargado de convivencia escolar, inspectoría para que la falta sea registrada en el libro de clases.		Falta leve
	c. ¿Qué hago si los estudiantes se saludan sin respetar el distanciamiento social (saludo de manos, besos, abrazos)?	-Profesor jefe debe conversar con los estudiantes orientándoles. -Se debe comunicar con el apoderado para la intervención en casa.		Falta leve
Uso personal de celular u otros dispositivos en contexto Covid	a. ¿Qué hago si el estudiante comparte su dispositivo?	-Amonestación verbal inicial y orientación en el tema. -Registro libro de clases -Aviso al apoderado para su intervención orientadora en casa.	Profesores, inspectores de patio, equipo directivo y toda la comunidad educativa.	Falta leve
Uso personal de materiales y elementos recreativos	a. ¿Qué hago si el estudiante comparte materiales o diferentes elementos, pelotas, cartas, juguetes, útiles escolares?	-Dialogo formativo con el estudiante -Se registra en libro de clases. Se informa al apoderado.	Profesores, inspectores de patio, equipo directivo y toda la comunidad educativa.	Falta leve

- Nota: **Las respuestas** frente a algunas de estas situaciones son progresivas en su ejecución y de acuerdo al criterio formativo de este proceso, especialmente en las faltas leves y graves.

Inspectoría General / Convivencia Escolar
 Colegio Cristiano Los Pinos
 Quilpué 2021